



Excmo. Ayuntamiento de Catral

BANDO

D. JUAN JOSÉ VICENTE MARTÍNEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE CATRAL,

Hace saber:

Que con motivo del **sorteo de candidatos a tribunal del jurado** a realizar en esta provincia el día 16 de septiembre de 2022 por la Oficina del Censo Electoral; y de conformidad con lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, **se abre el plazo para los servicios de consulta de las listas electorales hasta el día 16 de septiembre de 2022**, a efectos de su consulta y, en su caso, formulación de reclamaciones por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento desde su publicación.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Juan José VICENTE MARTÍNEZ*
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Ayuntamiento de Catral

Plaza de España, 1, Catral. 03158 Alacant/Alicante www.catral.es. Tfno. 965723001. Fax: 965723018

